

ASIGNATURA TRABAJO FIN DE GRADO. CURSO 2019/2020

CALENDARIO ADMINISTRATIVO. TRAMITES PARA LA DEFENSA DE TFG
Adecuación a la modalidad de enseñanza no presencial
tras la situación excepcional generada por el COVID19.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE ESTUDIOS (2020) mayo

Presentación por el/la alumno/as del ANEXO 5 (Solicitud de defensa del TFG ante el tutor/a) a través del campus virtual (CV) junto a una copia digital del TFG (con el formato establecido en el Anexo 8 Guía de Estilo).	Hasta 12 de mayo
Publicación en el CV por la coordinación de relación de alumnos/as con derecho examen.	14 de mayo
Defensa del TFG ante el/la tutor/a en la fecha y hora y por el medio virtual previamente comunicado por el/la tutor/a por correo electrónico. Finalizado el acto, el/la tutor/a comunicará la calificación del TFG (que no podrá ser superior a 9) al alumno/a, con indicación de la fecha y medio de revisión.	18 y 19 de mayo
Firma y cierre de acta en Alfíl por el/la tutor/a de aquellos/as alumnos/as cuya calificación haya sido inferior a 9.	Hasta 20 de mayo
En el caso de TFGs calificados con un 9, el/la tutor/a incluirá la calificación en Alfíl sin firmar el acta y entregará a través del campus virtual el Anexo 4 (Rúbricas de valoración y acta de calificación).	Hasta 20 de mayo
Presentación del ANEXO 6 a través del campus virtual por aquellos/as alumnos/as que habiendo obtenido una calificación igual a 9 deseen solicitar calificación adicional del TFG por un Tribunal.	Hasta 22 de mayo
Publicación de los tribunales por la coordinación a través del campus virtual, así como del medio o sistema virtual de celebración del acto de defensa del TFG ante el Tribunal.	26 de mayo
Defensa del TFG ante Tribunal para optar a una calificación superior a 9 y/o Matrícula de Honor.	29 de mayo
Publicación por la coordinación de las notas del Tribunal a través del campus virtual.	1 de junio
Presentación a través del campus virtual del ANEXO 7 por aquellos/as alumnos/as que deseen revisar la calificación del Tribunal.	Hasta 2 de junio
Revisión de la calificación por el Tribunal por el medio virtual indicado por la coordinación.	4 de junio

CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO (2020)

Presentación por el/la alumno/as del ANEXO 5 (Solicitud de defensa del TFG ante el tutor/a) a través del campus virtual (CV) junto a una copia digital del TFG (con el formato establecido en el Anexo 8 Guía de Estilo).	Del 8 al 10 de junio
Publicación en el CV por la coordinación de relación de alumnos/as con derecho examen.	El 15 de junio
Defensa del TFG ante el/la tutor/a en la fecha y hora y por el medio virtual previamente comunicado por el/la tutor/a por correo electrónico. Finalizado el acto, el/la tutor/a comunicará la calificación del TFG (que no podrá ser superior a 9) al alumno/a, con indicación de la fecha y medio de revisión.	Del 16 al 19 de junio
Firma y cierre de acta en Alfil por el/la tutor/a de aquellos/as alumnos/as cuya calificación haya sido inferior a 9.	Hasta 22 de junio
En el caso de TFGs calificados con un 9, el/la tutor/a incluirá la calificación en Alfil sin firmar el acta y entregará a través del campus virtual el Anexo 4 (Rúbricas de valoración y acta de calificación).	Hasta 22 de junio
Presentación del ANEXO 6 a través del campus virtual por aquellos/as alumnos/as que habiendo obtenido una calificación igual a 9 deseen solicitar calificación adicional del TFG por un Tribunal.	Hasta 22 de junio
Publicación de los tribunales por la coordinación a través del campus virtual, así como del medio o sistema virtual de celebración del acto de defensa del TFG ante el Tribunal.	25 de junio
Defensa del TFG ante Tribunal para optar a una calificación superior a 9 y/o Matrícula de Honor	29 y 30 de junio
Publicación por la coordinación de las notas del Tribunal a través del campus virtual.	1 de julio
Presentación a través del campus virtual del ANEXO 7 por aquellos/as alumnos/as que deseen revisar la calificación del Tribunal.	Hasta 3 de julio
Revisión de la calificación por el Tribunal por el medio virtual indicado por la coordinación.	7 de julio